

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EEA S.A.

A los tres días del mes de Abril del 2020, a las cero ocho horas (08H00) se reúnen mediante Video conferencia a través de la plataforma digital Zoom los accionistas de EEA S.A. Sr. Franklin Ronald Córdova Fuentes con CI 0905051272 y Sra. Shira Gioconda Bracho Arteaga con CI 0912615523 quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente asunto:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019 Y SUS CORRESPONDIENTES INFORMES

Se solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Existiendo el quórum estatutario se declara instalada la sesión a las ocho horas quince minutos y en referencia a los puntos de esta sesión, se expone:

Explica la Sra. Contadora que debido a que EEA no realizó actividades comerciales durante este primer año los Estados Financieros se presentan únicamente con el rubro de Otros Activos por un valor de \$800,00 y Pasivo y Patrimonio también por \$800,00. Indica también que se han realizado las respectivas declaraciones de impuestos de: IVA, Retenciones en la Fuente e Impuesto a la Renta desde el mes de junio, fecha en que han sido obligatorias para el Servicio de Rentas Internas. Indica también que se han presentado los anexos respectivos de ATS, ADI, RDEP y APS correspondiente al año informado 2019

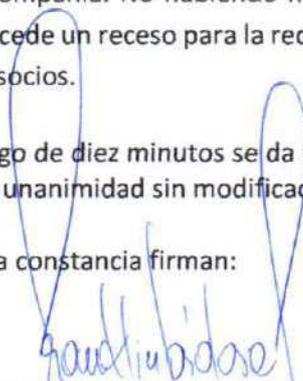
Por lo tanto las socias resuelven por unanimidad:

- 1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019,**
- 2. Aprobar el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2019**
- 3. Aprobar el informe de Gerente del ejercicio económico 2019**

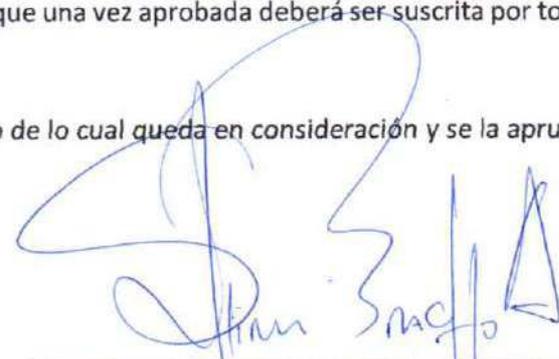
Los socios dan por aprobado los Estados Financieros de EEA S.A. correspondientes a su primer año creada la compañía. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 09H00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



FRANKLIN RONALD CORDOVA FUENTES
CI 0905051272



SHIRA GIOCONDA BRACHO ARTEAGA
CI 0912615523